ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MARCOSI S.A. CELEBRADA EL 17 DE MARZO DEL 2010.

En la ciudad de Guayaquil, a los diecisiete días del mes de marzo del 2010 a las 10:00, en las oficinas ubicadas en el cantón Guayaquil, Provincia del Guayas entre las calles Los Ríos 1105 y Aguirre, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía **MARCOSI S.A.** con la concurrencia de las siguientes accionistas:

IDENTIFICACION	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSION	CAPITAL
38967785	TADAYON EBRAHIM (HEREDEROS)	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	EX DIRECTA	800.00

Las acciones son todas ordinarias y nominativas con el valor de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una y dan derecho a un voto por cada acción pagada.

los Accionistas presentes representan el 100% del Capital social de la compañía (100%) que es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la Ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorándum.

Preside la sesión su titular la señora **PARRA DEL RIEGO GONZALES POSADA MONICA** y actúa como Secretario de la Junta, el señor **KAMRAN KOMY TADAYON TADAYON**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El Secretario elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentran presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum.

"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MARCOSI S.A.

Se convoca a los accionistas de la Compañía MARCOSI S.A, y a su Comisario, de manera directa, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo día 17 de marzo del 2010 a las 10h00 en las oficinas ubicadas cantón Guayaquil, Provincia del Guayas entre las calles Los Ríos 1105 y Aguirre, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:

UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación del estado de situación financiera, estados de resultado integral, informe de los administradores e informe del Comisario por el ejercicio económico 2009.

DOS: Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2009, si las hubiere.

TRES: Conocer y Resolver sobre la nominación de comisario para el ejercicio económico 2009 de acuerdo al Estatuto Social.

Leída que fue la publicación por Secretaría, se procede a tratar los puntos del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes la Junta RESUELVE finalmente en forma unánime:

1) APROBAR el informe de la presidenta y del comisario de la COMPAÑIA correspondiente al ejercicio económico 2009,

2) APROBAR los informes financieros del año 2009 mismo que ha no genero utilidad durante el año 2009.

No habiendo otro punto que tratar, la Presidenta de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta, hecho lo cual se procede a dar la lectura de la misma, que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por la Presidenta y el Secretario quienes certifican el acto, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 11:40. **F) PARRA DEL RIEGO GONZALES POSADA MONICA Presidenta de la Junta, f) KAMRAN KOMY TADAYON TADAYON Secretario de la Junta. -**

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario. - Guayaquil, 17 de marzo del 2010.-

PARRA DEL RIEGO GONZALES POSADA MONICA
Presidenta de la Junta

KAMRAN KOMY TADAYON TADAYON
Secretario de la Junta